


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-**025140**-DIBIE GUTIC

Bogotá, Julio 31 de 2025

Señora brigadier general
YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
Directora de Bienestar Social y Familia (E)
Calle 44 Nro. 50 – 51 Puente Aranda
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión final orden de compra Nro. 145655

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión


Desde	01/07/2025	Hasta	31/07/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-014646-DIBIE del 06/05/2025, el señor Coronel MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA, obrando en calidad de Director de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional (E), nombró al Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DIBIE, como supervisor e inicio de la orden de compra Nro. 145655, donde se deben cumplir con los parámetros establecidos en la cláusula de supervisión del contrato de conformidad a lo regulado en la ley 80 de 1993, Resolución 0090 del 15 de enero del 2018 y demás normas concordantes.


- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/05/2025 y el 15/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2025-018368-DIBIE del 05/06/2025.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/05/2025 y el 30/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2025-022034-DIBIE del 03/07/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	145655
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.
Contratista	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS LTDA NIT: 804000673-3 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bucaramanga DIRECCIÓN COMERCIAL: Carrera 36 # 46 -104 TELEFONO: 3043480211 CELULAR: 3213152056 E-MAIL: legalizacion@hasltda.com
Representante legal	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ DOC. IDENTIDAD: C.C. No. 91.431.735 de Barrancabermeja
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor del contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 24.075.000,00) INCLUIDO IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	El valor del contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 24.075.000,00) INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución inicial	El Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	06/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/05/2025

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	


1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el periodo de supervisión de la presente orden de compra, se han adelantado las diferentes actividades por parte de la supervisión de contrato y que se relacionan a continuación:

1. El día 13 de mayo de 2025 se realizó en las instalaciones de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, la recepción de nueve (09) aires acondicionados portátiles marca Mabe, entregados por parte de la empresa transportadora dispuesta por el contratista.
2. Por parte del proveedor subsanaron la novedad correspondiente el accesorio faltante a uno de los aires acondicionados que se había requerido en la supervisión inmediatamente anterior, por lo tanto el día 13/06/2025 realizaron por parte de la empresa transportadora autorizada por el contratista, el cambio de 01 aire acondicionado al cual le hacia la pieza faltante e igualmente entregan un aire acondicionado de las mismas características y especificaciones técnicas con el serial ST24061098UMA0172 , y llevándose con ellos el aire acondicionado con la pieza faltante con numero de serie ST24061098UMA0201
3. Para el día 11 de julio de 2025, se realizó entrega de física de la documentación necesaria al área de facturación, soportado mediante comunicación oficial GS-2025-022914-DIBIE, donde se incluye documentación física requerida para iniciar el correspondiente procedimiento de pago al objeto contractual, por lo que se anexa la constancia de recibo a satisfacción de bienes o servicios, recepción de bienes, factura electrónica de venta No. 7535, declaración de importación, plan de distribución, parafiscales, certificación bancaria y demás documentación de relevante para el proceso.
4. El área financiera de la Dirección de Bienestar Social y Familia, realiza obligación financiera en SIIF mediante radicado 222725

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se verifican las condiciones técnicas de los equipos.

ITEM	ESPECIFICACIONES GENERALES AIRES ACONDICIONADOS 12.000 BTU PORTATIL	
1.	Capacidad Refrigeración BTU/H	12.000 BTU
	Marca	Especificar
	Referencia	Especificar
	Cantidad	Especificar cantidad
	Color	Especificar
	Tecnología enfriamiento	Compresor
	Unidad Portátil	Filtro de alta densidad
		Tipo ventana
		Rápido enfriamiento
		Control remoto que indique temperatura y configuración
		Función dormir
		Funciones solo frio
		Salida aire bidireccional
		Sistema tradicional
		Incluye control y unidad externa
		Display LED
		Tubería interna cobre
		Opciones conectividad cableado
		Detección temperatura instantánea
		Refrigerante
	Características	Suministro eléctrico 115 V / 60Hz
	Año De Fabricación	2024 o superior
	Garantía	5 años en el compresor y 1 año en componentes

- Se realizó verificación técnica del componente tecnológico adquirido y recepcionado, cumpliendo con las condiciones técnicas pactadas, no presentándose novedad alguna a la fecha.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


- Referente a la declaración de importación de los aires acondicionados, se presentó un retraso en la entrega del correspondiente documento, ya que de acuerdo a lo informado por la empresa contratista, reporta el retraso en cuanto al suministro del mismo por parte del proveedor, donde efectivamente se realiza entrega de la declaración de importación y se radica el correspondiente pago el día 11/07/2025 bajo comunicado oficial GS-2025-022914-DIBIE.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de recibido de los bienes han transcurrido ochenta (80) días calendario, sin presentarse novedad alguna, referente a los equipos de aire acondicionado e igualmente se realiza de forma exitosa el pago de la obligación contractual por parte de la Dirección de Bienestar Social y Familia.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Bienestar Social y Familia pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Bogotá, en un único pago dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación de la factura comercial en la ventanilla única-central de cuentas del nivel central de la Dirección de Bienestar Social y Familia, posterior a la subsanación por parte del contratista de la declaración de importación de los equipos en mención y acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico expedido por el supervisor del contrato una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

vigentes de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 24.075.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$ 24.075.000.00	100%
Valor total facturado	\$ 24.075.000.00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0.00	0%
Valor pagado	\$ 24.075.000.00	100%
Valor pendiente de entrega	\$ 0.00	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
042	\$ 24.075.000	13/05/2025	\$ 24.075.000	FVE 7535	\$ 24.075.000	\$3.843.908	252711025

Las deducciones serán calculadas por el grupo de central de cuentas de la entidad.

4.2 Entrada de Bienes


NOTA: Mediante acta de recepción de bienes 042 del 13 de mayo de 2025, se formaliza la recepción del equipamiento tecnológico.

5 RECOMENDACIONES

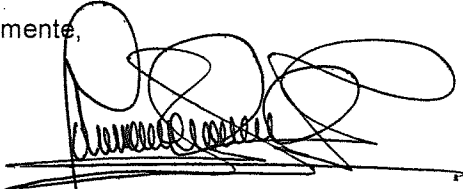
El contratista cumplió a cabalidad con las condiciones establecidas en relación a la presente adquisición tecnológica y al objeto contractual, de acuerdo a los tiempos establecidos y subsanándose la necesidad presentada en la Dirección de Bienestar social y familia, no observándose a la fecha una necesidad futura o establecida para el año 2026 en cuanto adquisición de una tecnología similar.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,



Intendente Jefe **MAURICIO RINCON ROJAS**
Jefe Grupo de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones – DIBIE
Supervisor Orden de Compra N° 145655
Mauricio.rincon5061@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102177543
Elaboro: IJ Edgar Pérez